

RUTA DEL BOSQUE



RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondiente al período terminado

al 30 de junio de 2011

CONTENIDO

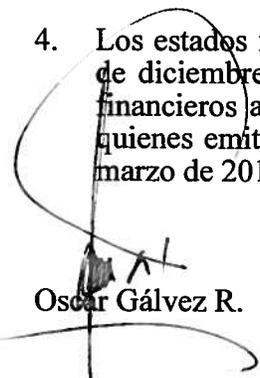
Estados de situación financiera intermedia
Estados de resultados integrales intermedios
Estados de flujo de efectivo indirecto intermedios
Estados de cambios en el patrimonio intermedios
Notas explicativas a los estados financieros intermedios

M\$ - Miles de pesos
UF - Unidades de fomento

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Accionistas y Directores
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.:

1. Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. al 30 de junio de 2011 y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2011 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminados en esa misma fecha. La Administración de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros intermedios de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2010 fueron revisados por otros auditores, quienes emitieron su informe de revisión limitada sin observaciones sobre los mismos con fecha 9 de septiembre de 2010, antes de los efectos de cambios contables indicados en la Nota 5.
2. Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
3. Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con la NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Los estados financieros intermedios adjuntos incluyen estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010. Dichos estados forman parte de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, que fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su informe de auditoría sin salvedades sobre los mismos con fecha 9 de marzo de 2011, antes de los efectos de cambios contables indicados en la Nota 5.



Oscar Gálvez R.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de octubre de 2011

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Estados de Situación Financiera Clasificados	Nota	Al 30-06-2011 M\$	Al 31-12-2010 M\$	Al 01-01-2010 M\$
Estado de Situación Financiera				
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	9.976.837	6.818.392	4.131.672
Otros activos financieros corrientes	7	6.729.268	8.416.831	10.613.314
Otros Activos No Financieros, Corriente	8	769.184	341.918	147.444
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	2.481.944	1.815.787	407.848
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		19.957.233	17.392.928	15.300.278
Activos corrientes totales		19.957.233	17.392.928	15.300.278
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	7	163.153.165	163.922.053	159.086.858
Propiedades, Planta y Equipo	9	154.453	146.956	117.188
Activos por impuestos diferidos	10	36.213.360	37.464.492	35.384.746
Total de activos no corrientes		199.520.978	201.533.501	194.588.792
Total de activos		219.478.211	218.926.429	209.889.070
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	11	11.266.252	10.362.517	8.795.966
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.346.431	1.703.355	329.781
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	12	647.258	1.381.352	497.987
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	18.451	20.533	16.105
Otros pasivos no financieros corrientes	11	1.736.628	1.495.618	0
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		15.015.020	14.963.375	9.639.839
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	0	0
Pasivos corrientes totales		15.015.020	14.963.375	9.639.839
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	11	156.854.051	155.785.954	155.644.672
Pasivo por impuestos diferidos	12	28.765.409	29.633.496	28.146.709
Total de pasivos no corrientes		185.619.460	185.419.450	183.791.381
Total pasivos		200.634.480	200.382.825	193.431.220
Patrimonio				
Capital emitido	14	37.653.168	37.653.168	37.653.168
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	14	18.843.731	18.543.604	16.457.850
Patrimonio total		18.843.731	18.543.604	16.457.850
Total de patrimonio y pasivos		219.478.211	218.926.429	209.889.070

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Estado de Resultados Por Naturaleza	Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2011 30-06-2011	01-01-2010 30-06-2010	01-04-2011 30-06-2011	01-04-2010 30-06-2010
Estado de resultados					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	16	4.042.497	6.102.010	1.448.192	3.990.054
Gastos por beneficios a los empleados	17	-104.349	-104.155	-56.502	-50.034
Gasto por depreciación y amortización	9	-35.224	-30.571	-18.730	-12.911
Otros gastos, por naturaleza	18	-3.544.974	-5.356.691	-1.259.815	-3.516.959
Otras ganancias (pérdidas)		8.410	0	8.410	0
Ingresos financieros	19	9.094.726	8.793.343	4.875.654	4.421.025
Costos financieros	20	-8.848.697	-8.643.508	-4.256.595	-4.196.288
Resultado por unidades de reajuste	21	72.921	1.178	34.059	1.574
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		685.310	761.606	774.673	636.461
Gasto por Impuestos a las ganancias	10	-385.183	369.977	-905.062	233.476
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		300.127	1.131.583	-130.389	869.937
Ganancia (pérdida)		300.127	1.131.583	-130.389	869.937
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		300.127	1.131.583	-130.389	869.937
Ganancia (pérdida)		300.127	1.131.583	-130.389	869.937
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	15	27,28	102,87	-11,85	79,09
Ganancia (pérdida) por acción básica	15	27,28	102,87	-11,85	79,09
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	15	27,28	102,87	-11,85	79,09
Ganancias (pérdida) diluida por acción	15	27,28	102,87	-11,85	79,09

		ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2011 30-06-2011	01-01-2010 30-06-2010	01-04-2011 30-06-2011	01-04-2010 30-06-2010
Estado del resultado integral					
Costos financieros		300.127	1.131.583	-130.389	869.937
Costos financieros		300.127	1.131.583	-130.389	869.937
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		300.127	1.131.583	-130.389	869.937
Resultado integral total		300.127	1.131.583	-130.389	869.937

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota	Al 30-06-2011 M\$	Al 30-06-2010 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		300.127	1.131.583
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	10	383.046	-376.334
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		3.852.665	9.725.272
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		1.013.206	1.279.763
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		2.632.467	-1.933.417
Ajustes por gastos de depreciación y		31.809	30.571
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		0	0
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		7.913.193	8.725.855
Otras entradas (salidas) de efectivo (O)		1.687.563	1.612.505
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		9.900.883	11.469.943
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		5.089	0
Compras de propiedades, planta y equipo		-44.394	-1.318
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-39.305	-1.318
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		-2.193.424	-2.283.354
Intereses pagados (F)		-4.509.709	-139.129
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-6.703.133	-2.422.483
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		3.158.445	9.046.141
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.158.445	9.046.141
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7	6.818.392	4.131.672
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	9.976.837	13.177.813

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2011	37.653.168	-19.109.564	18.543.604	0	18.543.604
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	37.653.168	-19.109.564	18.543.604	0	18.543.604
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		300.127	300.127	0	300.127
Otro resultado integral			0	0	0
Resultado integral			300.127	0	300.127
Emisión de patrimonio	0	0	0		0
Dividendos					0
Total de cambios en patrimonio	0	300.127	300.127	0	300.127
Saldo Final Período Actual 30-06-2011	37.653.168	-18.809.437	18.843.731	0	18.843.731

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	37.653.168	-21.195.318	16.457.850	0	16.457.850
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	37.653.168	-21.195.318	16.457.850	0	16.457.850
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		2.085.754	2.085.754	0	2.085.754
Otro resultado integral			0	0	0
Resultado integral			2.085.754	0	2.085.754
Emisión de patrimonio	0	0	0		0
Dividendos		0	0		0
Total de cambios en patrimonio	0	2.085.754	2.085.754	0	2.085.754
Saldo Final Período Actual 31-12-2010	37.653.168	-19.109.564	18.543.604	0	18.543.604

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	37.653.168	-21.195.318	16.457.850	0	16.457.850
Saldo Inicial Reexpresado	37.653.168	-21.195.318	16.457.850	0	16.457.850
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		1.131.583	1.131.583	0	1.131.583
Otro resultado integral			0	0	0
Resultado integral			1.131.583	0	1.131.583
Emisión de patrimonio	0	0	0		0
Dividendos		0	0		0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	1.131.583	1.131.583	0	1.131.583
Saldo Final Período Actual 30/06/2010	37.653.168	-20.063.735	17.589.433	0	17.589.433

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

		Pág.
NOTA 1 -	INFORMACION GENERAL.....	7
NOTA 2 -	BASES DE PREPARACION.....	10
NOTA 3 -	POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	12
NOTA 4 -	GESTION DE RIESGOS	17
NOTA 5 -	CAMBIOS CONTABLES.....	20
NOTA 6 -	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	21
NOTA 7 -	ACTIVOS FINANCIEROS	22
NOTA 8 -	ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	27
NOTA 9 -	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	28
NOTA 10 -	IMPUESTOS DIFERIDOS	29
NOTA 11 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES.....	31
NOTA 12 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	33
NOTA 13 -	PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	35
NOTA 14 -	CAPITAL Y RESERVAS	38
NOTA 15 -	GANANCIA POR ACCIÓN.....	39
NOTA 16 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	39
NOTA 17 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	39
NOTA 18 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA	40
NOTA 19 -	INGRESOS FINANCIEROS	41
NOTA 20 -	COSTOS FINANCIEROS	41
NOTA 21 -	RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	41
NOTA 22 -	MEDIO AMBIENTE	42
NOTA 23 -	HECHOS POSTERIORES.....	42

NOTA 1- INFORMACION GENERAL

Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.843.170-6.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Número de inscripción 657 de fecha 26 de noviembre de 1998.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 576 de fecha 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de octubre de 1997, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur según modificación de Convenio Complementario N°1.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1998 ante el Notario Público don Alvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 2 de diciembre de 1997, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, y es filial de Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.) (ver Nota 13).

1. 3. Descripción del proyecto.

El proyecto comprende la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en la VIII Región del Bío Bío, con una extensión de 166,00 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass Salto del Laja, Los Angeles y San Carlos de Purén.

La carretera tiene 29 enlaces, 8 pasos maquinaria agrícola y ganado y 58 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 49 kms. de calles de servicio, 21 pasarelas peatonales, 2 pasos bajo y sobre línea férrea, 97 paraderos de buses.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, en la provincia de Malleco, de Mulchén, Los Angeles y Cabrero, en la provincia de Bío Bío, Pemuco y Bulnes, en la provincia de Ñuble.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y un helipuerto en la Brigada Forestal km 566. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 166 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de junio de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 12 peajes laterales:

Nombre	Ubicación	Tipo
Santa Clara	Km.444,7	Troncal
Las Maicas	Km.550,7	Troncal
Bulnes-Norte (Poniente)	Km.422,0	Lateral
Bulnes-Centro (Poniente)	Km.425,0	Lateral
Bulnes-Sur (Poniente)	Km.426,6	Lateral
Cabrero (Oriente)	Km.459,6	Lateral
Intersección Laja (Oriente)	Km.474,2	Lateral
Lima (Oriente)	Km.482,5	Lateral
Ranrico (Oriente y Poniente)	Km.500,0	Lateral
Aeropuerto María Dolores (Oriente y Poniente)	Km.506,6	Lateral
Los Angeles (Oriente y Poniente)	Km.511,5	Lateral
Duqueco (Oriente y Poniente)	Km.520,8	Lateral
Mulchén (Poniente)	Km.537,0	Lateral
Mininco (Oriente)	Km.559,6	Lateral

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2011 son las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	\$	\$
Motos	600	200
Vehículos Livianos	2.000	500
Vehículos Livianos con Remolque	3.000	800
Buses con 2 ejes	3.600	900
Camiones con 2 ejes	3.600	900
Buses con más de 2 ejes	6.400	1.600
Camiones con más de 2 ejes	6.400	1.600

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 3 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Sociedad también tiene derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% desde el año 2002.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un ingreso mínimo garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Puestas en Servicio.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 3482, de fecha 15 de diciembre de 2000, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Angeles, a partir de las 00:00 horas del día 16 de diciembre siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 37, de fecha 14 de enero de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) b) Duqueco - Collipulli, a partir de las 00:00 horas del día 15 de enero siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1384, de fecha 15 de julio de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) a) Inicio By Pass Los Angeles - Duqueco, a partir de las 00:00 horas del día 16 de julio siguiente.

Finalmente, según Resolución DGOP (Exenta) N° 1050, de fecha 10 de junio de 2003, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra, a partir de las 00:00 horas del día 11 de junio siguiente.

1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión.

Con fecha 30 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4939, de 31 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 2000, para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles.

Con fecha 21 de diciembre de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 2249, de fecha 31 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial del día 13 de abril del 2002, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha 7 de abril del 2004, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°3 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 308, de fecha 19 de abril de 2004, publicado en el Diario Oficial del día 8 de septiembre del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.187.844, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 658.998,34.

Con fecha 29 de agosto de 2007 el MOP instruyó mediante Resolución DGOP N° 2739 la ejecución de los proyectos de ingeniería de obras de seguridad normativa. Las compensaciones relativas a estas

inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referendum N° 1 de fecha 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad-Ref N°1 asociado a los proyectos de ingeniería de las futuras obras de seguridad normativa. El valor estipulado en dicho convenio es de 13.162,62 UF más intereses al día de pago. Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria percibe por este concepto el pago de 13.162,62 UF (capital) más 776,73 UF (intereses), lo que da un total de 13.939,35 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 251.

Con fecha 03 de Junio de 2009 el MOP instruyó mediante Resolución N° 2016 la ejecución inmediata de los estudios de ingeniería definitiva y las obras asociadas al reemplazo de puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente. Las compensaciones relativas a las inversiones efectuadas se establecieron en el Convenio Ad Referendum N° 2, firmado el 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad- Referendum N°2 asociado a la reconstrucción de los puentes Relbún, Itata y Bureo, por un valor total de 234.704 UF. Las compensaciones derivadas de este Convenio se percibirán desde el 2011, incluyendo el IVA de construcción.

1.8. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y Convenio Complementario N° 3, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

2.1. Estados financieros

Los estados financieros intermedios finalizados al 30 de junio de 2011 han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, comparativos con el año 2010, y son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Lo anterior representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Las principales políticas contables, han sido definidas y aplicadas de acuerdo a los estándares e interpretaciones del Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB", International Accounting Standards Board) compuestas por las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC" o "IAS" en inglés) y las interpretaciones desarrolladas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("CINIIF" o "IFRIC" en inglés antes "SIC").

NIC 24 (Revisada) "Revelación de parte relacionadas" emitida en noviembre de 2009. Reemplaza la NIC 24 "Revelación de partes relacionadas" emitida en 2003. NIC 24 (Revisada) debe ser adoptada a partir del 1 de enero de 2011. Su adopción temprana, tanto parcial como integral, está permitida.

NIC 24, "Revelaciones sobre partes relacionadas", vigente a contar del 1 de enero de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2011.

2.2. Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad. La moneda funcional de la Sociedad es el peso Chileno, que constituye además su moneda de presentación.

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento son convertidos a pesos, según las equivalencias a la fecha de cierre de los estados financieros. A excepción del activo financiero IFRIC 12 y el pasivo por coste amortizado, que son convertidos a pesos, en base de unidades de fomento estimadas, considerando un incremento del 3 % anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central.

Fecha de cierre de los estados financieros:

	UF
30/06/2011	21.889,89
30/06/2010	21.202,16

Todas las diferencias son llevadas a utilidades o pérdidas del período y se incluyen en el ítem "Resultado por unidades de reajuste".

2.3. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo IFRS.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son: a) margen de construcción y operación para la determinación de los ingresos bajo IFRIC-12 b) estudio de tráfico para estimar la proyección de vehículos futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el MDI (mecanismo de distribución de ingresos), éste se realiza por una entidad independiente basado en proyecciones de PIB, y variables locales de acuerdo a la concesión; c) estudio de mantenimientos mayores, realizados por una entidad independiente, basados en mediciones en terreno de los índices críticos del pavimento, uso de la proyección del estudio de tráfico, y proyecciones de costos de las materias primas para las intervenciones en la carretera.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente, relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (Ingresos de operación, ingresos de construcción y pagos acuerdo concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos financieros asociados al activo, como también, su valorización.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos en depósitos a plazo y pactos.

3.2. Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de han vencido o se han transferido y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los valores negociables (fondos mutuos), los que se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor justo según su valor de cuota o precio.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros, los que se registran inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la Nota 3.4.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados). Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

(d) Activos financieros disponibles para la venta:

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras tres anteriores.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y las variaciones de su valor en otros resultados integrales (patrimonio neto) hasta que se produce la enajenación del activo, donde es reclasificado íntegramente a resultados.

Estos activos se registran inicialmente y se actualizan según su valor razonable.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en resultados.

3.3. Propiedades, plantas y equipos

i) Reconocimiento y medición

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye gastos que son atribuibles directamente a la adquisición del bien.

ii) Depreciación

La depreciación se determina de forma lineal y con valor residual considerando como los años de depreciación la vida útil económica o los años esperados para el uso por parte de la Sociedad.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial de los bienes.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil Mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de Motor	36	84	60
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para el caso del activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (carretera de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en otros activos financieros, no corriente.

3.4. Otros Activos Financieros, No Corriente

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.

Adicionalmente el reconocimiento del activo financiero, se realiza sujeto a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

IFRIC 12 aplica cuando un ente gubernamental (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, "MOP") establece contratos de servicios para atraer al sector privado ("Operadores") para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un periodo específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del periodo del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: Construir infraestructura ("Servicio de Construcción") y Operar y mantener la infraestructura ("Servicio de Operación").

Por otra parte, en virtud si los pagos por los servicios son o no garantizados, la Sociedad debe reconocer, respectivamente, un activo financiero, un activo intangible (Derecho de Concesión), o una combinación de ambos.

En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza considerando que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32 y NIC 39 como una cuenta por cobrar (al MOP). Esa cuenta por cobrar devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

3.5. Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es principalmente el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con los años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

3.6. Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos.

3.7. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

3.8. Capital Social

Objetivo y Política

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se puede reducir el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad, y se exige que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se inviertan en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos financieros, la Sociedad no mantiene obligaciones de cumplimiento de ratios financieros con respecto al capital.

Política de dividendos

Por restricciones de los contratos de financiamiento, la Sociedad tiene subordinado el pago de dividendos a la deuda, razón por la cual no se han registrado dividendos por pagar.

3.9. Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillan - Collipulli".

3.10. Criterio de deterioro

- Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

- Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrato.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Ingresos

Acuerdos de concesión de servicios

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo, consistentemente con la política contable de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción (NIC 11). Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados (NIC 18). Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

3.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses relacionados al activo financiero son reconocidos a la tasa efectiva determinada por el modelo de valorización del activo financiero de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda de UF a pesos proyectando un IPC anual de 3%.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco regulatorio vigente.

Adicionalmente existen coberturas de ingresos implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Convenio Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Por otra parte, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente los flujos vehiculares de la Sociedad.

Con respecto a los riesgos en la demanda producto de catástrofes naturales que puedan afectar el tráfico vehicular por la zona, la experiencia producto del terremoto del 27 de febrero de 2010 ha permitido establecer que en general el riesgo de pérdida de ingresos por tráfico existe, pero está acotado, tanto por los mecanismos contemplados en el marco regulatorio, como por los efectos mismos de la catástrofe. En particular, para el caso de la Sociedad los peajes troncales reiniciaron su cobro el 01 de marzo de 2010.

4.2. Riesgo Financiero:

4.2.1 Tasa de interés

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos, por ende el financiamiento fue efectuado con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logro mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia que sus ingresos, costos y otras financiaciones se encuentran en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Sociedad de cumplir con sus obligaciones, tanto financieras como operacionales y contractuales, al momento de vencimiento de cada una de ellas.

La exposición al Riesgo de Liquidez se encuentra presente a través de las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores. Dicho riesgo se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo provenientes de las obligaciones antes señaladas.

La Gerencia de Administración y Finanzas mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Adicionalmente, y como forma de fortalecer el grado de liquidez, la Sociedad cuenta con una línea de liquidez contratado con Banco Itaú BBA S.A. Nassau Branch y Banco Itaú Chile por un monto de MUF 1.500 con vencimiento al 31 de diciembre de 2016.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita mensualmente por anticipado en cuentas de reserva (servicio de deuda) los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro con Syncora Guarantee Inc que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento, a los principales pasivos financieros, sujetos al riesgo de liquidez:

Obligaciones con el público - Bonos	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	11.266.252	10.362.517
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	45.905.060	48.988.406
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	72.396.043	82.306.086
Vencimiento a más de 10 años	38.552.948	24.491.462

Conforme lo demuestra el estado de flujos, la tendencia de los flujos operacionales es incremental e históricamente han generado recursos suficientes para cumplir estos compromisos.

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros:

Tipo de instrumento	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Depósitos a plazo	9.217.988	9.419.311
Pactos de Retroventa	6.400.826	4.461.847

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio. Al 30 de junio de 2011, el servicio de recaudo de peajes está encargado a Servicios Prosegur Ltda, y en el contrato con dicha entidad se establece claramente las obligaciones con la concesionaria.

Con respecto a las inversiones de excedentes de caja, se cuenta con una política de colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en la que se está autorizado a invertir.

El Convenio Complementario N°3 es el modo como el MOP se obligó a pagar a la Concesionaria las Inversiones Adicionales pactadas en ese mismo instrumento. Por ende, este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

4.2.5. Política de Colocaciones:

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizadas a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería de es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A..

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan

finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de licitación y anualmente de acuerdo a resoluciones emitidas por el M.O.P. se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Mantenciones mayores

Los mantenimientos que debe efectuar la Sociedad a la obra concesionada tienen por objeto mantener los estándares exigidos por las bases de licitación, tienden a ser relativamente uniformes en el tiempo, sin perjuicio que están sujetos a imprevistos. Dado el carácter preventivo de estas mantenciones la Sociedad estimó que no existía una obligación significativa por este concepto al 30 de Junio de 2011 y 31 de Diciembre de 2010. Consecuentemente no correspondía registrar provisiones por este concepto.

No obstante lo anterior, hasta el 31 de diciembre de 2010, a objeto de reflejar los potenciales compromisos futuros por este concepto, la Sociedad registraba un activo y un pasivo por el mismo monto, correspondiente al valor actual de los flujos estimados conforme al último programa de mantención disponible. Conforme a lo contemplado por la NIC 8 ambas partidas se presentan compensadas en forma retroactiva, eliminando el activo y pasivo relacionado, los que ascendían a M\$ 15.568.901 al 30 de junio de 2011, M\$ 13.480.762 al 31 de diciembre de 2010 y M\$ 14.843.819 al 1 de enero de 2010.

Estado de situación financiera	Al 30-06-2011		Al 31-12-2010		Al 01-01-2010	
	Antes del Cambio	Después del cambio	Antes del Cambio	Después del cambio	Antes del Cambio	Después del cambio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Total de Activos	235.047.112	219.478.211	232.407.191	218.926.429	224.732.889	209.889.070
Total de Pasivos	216.203.381	200.634.480	213.863.587	200.382.825	208.275.039	193.431.220
Patrimonio Neto	18.843.731	18.843.731	18.543.604	18.543.604	16.457.850	16.457.850

Estado de resultados	Por los 6 meses terminados al 30-06-2011		Por los 6 meses terminados al 30-06-2010	
	Antes del Cambio	Después del cambio	Antes del Cambio	Después del cambio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia(pérdida)antes de impuesto	685.310	685.310	761.606	761.606
(Gasto)/beneficio por impuesto a las ganancias	(385.183)	(385.183)	369.977	369.977
Ganancia (pérdida)	300.127	300.127	1.131.583	1.131.583

NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia al 30 de junio de 2011, según el siguiente detalle:

Enmienda NIIF 1 - Adopción por primera vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera – Hiperinflación: En diciembre de 2010, el IASB emitió la enmienda a la NIIF 1, permitiendo a las entidades, cuya moneda funcional haya estado sujeta a una hiperinflación severa, utilizar el valor razonable como costo atribuido para los activos y pasivos presentados en la fecha de transición a las NIIFs. Adicionalmente, las referencias al 1 de enero de 2004 mantenidas en la regulación son reemplazadas por la fecha de transición y, por tanto, las entidades que adoptan por primera vez las NIIFs no deberán rehacer las transacciones que hayan ocurrido antes de la fecha de transición. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda NIC 12 - Impuesto a las ganancias: El 20 de diciembre de 2010, el IASB emitió una enmienda a la NIC 12 que regula la determinación del impuesto diferido de las entidades que utilizan el valor razonable como modelo de valorización de las Propiedades de inversión de acuerdo a la NIC 40 Propiedades de Inversión. Adicionalmente, la nueva regulación incorpora la SIC-21 "Impuesto a las Ganancias—Recuperación de Activos no Depreciables" en el texto de la NIC 12. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad..

Enmienda NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar. En octubre de 2010, el IASB emitió una serie de modificaciones para ayudar a los usuarios de los estados financieros a evaluar su exposición a las transferencias de activos financieros. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 9 Instrumentos financieros - Pasivos financieros: En octubre de 2010, el IASB incorporó en la NIIF 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la NIC 39 para la totalidad de los pasivos con excepción de aquellos en que la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición: En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. La norma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2013, permitiendo su adopción temprana. La NIIF 9 debe aplicarse de forma retroactiva, sin embargo, si se adopta antes del 1 de enero 2012, no necesita que se reformulen los períodos comparativos.

A la fecha, la Administración de la Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las nuevas normas a la fecha de su aplicación efectiva.

Emisión de la NIIF 10 Consolidación de Estados Financieros: En mayo del 2011 el IASB emitió la NIIF 10 estableciendo una nueva definición de control que se aplica a todas las entidades, incluidas las "entidades de propósito especial". Los cambios introducidos por la NIIF 10 en la definición de entidad controlada requieren del uso del juicio de la Administración para determinar qué entidades están controladas y cuáles deberían ser consolidadas. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Emisión de la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 11 sustituyendo la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y la SIC-13 Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los partícipes. La NIIF 11 elimina la opción para registrar el valor de inversión en un negocio conjunto mediante el método del valor proporcional o bien mediante la consolidación proporcional de los activos y pasivos de la entidad, estableciendo como única metodología de reconocimiento el método de la participación. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Emisión de la NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras sociedades: En mayo de 2011 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban en la NIC 27 en relación con los estados financieros consolidados, así como todas las revelaciones que antes eran parte de la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y la NIC 28 Inversiones en entidades Asociadas. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Emisión de la NIIF 13 Medición a valor razonable: En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 13. Este nuevo estándar establece una nueva definición de valor razonable que converge con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (USGAAP). Esta nueva regulación no modifica cuando una entidad debe o puede usar el valor razonable, pero cambia la manera de cómo medir el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. A la fecha, la Administración de la Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las nuevas normas a la fecha de su aplicación efectiva.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Conceptos	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	9.976.837	6.818.392
Otros activos financieros corrientes	6.729.268	8.416.831
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	2.481.944	1.815.787
Otros activos financieros no corrientes	163.153.165	163.922.053
Total Activos Financieros	182.341.214	180.973.063

b) Efectivo y equivalente al efectivo

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo los saldos de efectivo mantenido en Caja y en Cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman liquidar a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento es menor a 90 días.

Composición del efectivo y equivalente al efectivo:

Efectivo y equivalente al efectivo	30-06-2011		Totales	31-12-2010		Totales
	Pesos	UF		Pesos	UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	1.087.291	0	1.087.291	1.354.065	0	1.354.065
Depósitos a plazo a menos de 90 días	2.488.720	0	2.488.720	1.002.480	0	1.002.480
Valores negociables de fácil liquidación	6.400.826	0	6.400.826	2.907.253	1.554.594	4.461.847
Total	9.976.837	0	9.976.837	5.263.798	1.554.594	6.818.392

El efectivo en caja y Cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

Los Depósitos a plazo y pactos a menos de 90 días están registrados a costo amortizado y su detalle es el siguiente:

Emisor	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Depósitos a Plazo			
Banchile	\$	1.666.548	1.002.480
Corpbanca	\$	822.172	0
Sub total		2.488.720	1.002.480
Compras con compromiso de retroventa			
Banco Estado	\$	3.290.761	0
Banco de Chile	\$	2.107.812	0
BCI Corred. Bolsa. S.A.	\$	1.002.253	2.907.253
HSBC Bank (Chile)	UF	0	1.053.085
Banco Estado	UF	0	501.509
Sub total		6.400.826	4.461.847
Totales		8.889.546	5.464.327

c) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes corresponden a depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos mayor a 90 días, lo anterior acorde a lo señalado, en los términos descritos en la NIC 7.

Los Depósitos a plazo a más de 90 días están registrados a costo amortizado y su detalle es el siguiente:

Emisor	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Depósitos a Plazo			
Banchile	UF	854	5.860.129
Corpbanca	UF	0	749.977
Banco Santander	UF	0	1.806.725
Corpbanca	\$	646.867	0
HSBC Bank (Chile)	\$	5.014.166	0
Banchile	\$	1.067.381	0
Totales		6.729.268	8.416.831

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas	30-06-2011		31-12-2010	
	M\$	%	M\$	%
Cuentas por cobrar al MOP	(1) 69.094	2,8	69.094	3,8
Iva Crédito Fiscal por cobrar al MOP	(1) 218.837	8,8	231.841	12,8
Cuentas por cobrar al MOP	(1) 0	0,0	299.067	16,5
Remanente Iva Crédito Fiscal	1.977.636	79,7	1.026.423	56,5
Cuentas corrientes con terceros	20.580	0,8	20.531	1,1
Anticipos a proveedores	92.466	3,7	92.466	5,1
Otros	103.331	4,2	76.365	4,2
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.481.944	100,0	1.815.787	100,0

- (1) El criterio de recuperación del Iva por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación. Con fecha 15 de marzo de 2011, la Sociedad Concesionaria pagó 90.000,00 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 278, de acuerdo a nota 1.7. Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria pagó 13.162,62 UF (capital) más 776,73 UF (intereses), lo que da un total de 13.939,35 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 251, de acuerdo a nota 1.7.

e) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad producto de la aplicación de las NIIF ha clasificado en Otros activos financieros no corrientes, el Activo Financiero generado de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12. De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

(1) Descripción del acuerdo de Concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

(2) La naturaleza y el alcance:

- De los derechos a usar determinados activos;
- Las obligaciones de proporcionar o los derechos de recibir el suministro de servicio;
- Las obligaciones de adquirir o construir elementos de las propiedades, plantas y equipos;
- Las obligaciones de entregar o los derechos de recibir determinados activos al término del período de concesión;
- Las opciones de renovación y terminación y
- Otros derechos y obligaciones.

El concesionario construyó, explota y conserva las siguientes obras:

- Obras nuevas: Segundas calzadas, puentes, intersecciones desniveladas, calles de servicio, pasarelas peatonales, ciclovías, servicios obligatorios.
- Mejoramiento de infraestructura y superestructura preexistente: Obras de repavimentación, conservación mayor de calzadas, mantenimiento de puentes mejoramiento y modificación de intersecciones de nivel, mantenimiento general del sistema de drenaje y saneamiento, mantenimiento de pasarelas, ciclovías y otras obras preexistentes.
- Obras de seguridad, señalización y demarcación: Señalización y demarcación, defensas camineras, iluminación.
- La Sociedad tiene el derecho a percibir la recaudación de peajes e ingresos mínimos garantizados por el Estado de Chile.
- La fiscalización del contrato de concesión se hace por parte de la Dirección General de Obras Públicas, a través de la Coordinación General de Concesiones y de la Dirección de Vialidad.
- El concesionario debe entregar al Ministerio de Obras Públicas dentro de los 30 días previos a la puesta en marcha provisoria de la obra, la garantía de explotación de la obra.

Mecanismo de Distribución de Ingresos

La Sociedad Concesionaria se encuentra acogida al MDI por medio de la suscripción del Convenio Complementario N°3 de modificación al Contrato de Concesión de fecha 19 de abril de 2004 (Convenio MDI).

El Convenio MDI asegura un total de ingresos a valor presente a lo largo de la vida de la Concesión convirtiendo el régimen de ésta de fijo a variable hasta alcanzar los Ingresos Totales Garantizados de UF 10.187.844. A cambio, la Sociedad debe realizar inversiones por un monto de UF 658.998,34. El total de las inversiones comprometidas fueron ejecutadas y terminadas a principios del año 2008.

(3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido:

Los principales cambios en el acuerdo de Concesión se encuentran regulados mediante los siguientes Convenios Complementarios (C.C.):

- C.C. N° 1/D.S. MOP/N° 4.939/ de fecha 31.10.00
- C.C. N° 2/D.S. MOP/N° 2.249/ de fecha 31.12.01
- C.C. N° 3/D.S. MOP/N° 308/ de fecha 19.04.04
- Convenio Ad Referendum N° 1 firmado el 27 de enero de 2010, que regula el proyecto de ingeniería de la Resolución DGOP N° 2739
- Convenio Ad Referendum N° 2 firmado el 27 de enero de 2010, que regula las obras de reconstrucción de puentes de la Resolución N° 2016

(4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.

Adicionalmente el reconocimiento del activo financiero, se realiza sujeto a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

(5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos ejercicios:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Conceptos	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Saldo Inicial	163.922.053	159.086.858
Ingresos de operación (+)	2.975.964	8.109.966
Ingresos de construcción (+)	1.066.533	5.094.491
Intereses por cobrar (+)	8.878.775	17.331.145
Cobros acuerdo concesión (-)	(13.690.160)	(25.700.407)
Saldo Final	163.153.165	163.922.053

NOTA 8 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada período son los siguientes:

Conceptos	Al 30-06-2011 Activo Corriente M\$	Al 31-12-2010 Activo Corriente M\$
Seguros Anticipados	769.184	341.918
Totales	769.184	341.918

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al cierre de cada período, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	24.073	47.892
Maquinarias y equipos	126.908	98.035
Mobiliario y Enseres	3.472	1.029
Total	154.453	146.956

Propiedades, planta y equipos, bruto	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	279.559	295.026
Maquinarias y equipos	270.020	228.268
Mobiliario y Enseres	16.342	13.699
Total	565.921	536.993

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	(255.487)	(247.134)
Maquinarias y equipos	(143.112)	(130.233)
Mobiliario y Enseres	(12.869)	(12.670)
Total	(411.468)	(390.037)

Los movimientos contables del periodo terminado el 30 de junio de 2011, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehiculos de Motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Totales
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	47.892	98.035	1.029	146.956
Adiciones	0	41.906	2.487	44.393
Desapropiaciones	(1.672)	0	0	(1.672)
Gastos por Depreciación	(22.147)	(13.033)	(44)	(35.224)
Saldo final al 30 de junio de 2011	24.073	126.908	3.472	154.453

Los movimientos contables del periodo terminado el 31 de diciembre de 2010, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Totales
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	96.392	19.768	1.029	117.189
Adiciones	0	89.395	0	89.395
Desapropiaciones	0	(63)	0	(63)
Gastos por Depreciación	(48.500)	(11.065)	0	(59.565)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	47.892	98.035	1.029	146.956

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función del costo histórico.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El principal activo por impuesto diferido corresponde a las pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por la aplicación, para efectos fiscales, de depreciación acelerada.

(a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Pérdidas tributarias	35.295.976	35.643.899
Activo Fijo Tributario	917.384	1.820.593
Totales	36.213.360	37.464.492

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Activo Financiero (IFRIC 12)	27.736.038	27.866.737
Coste amortizado Deudas	1.029.371	1.766.759
Totales	28.765.409	29.633.496

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el período de 6 meses terminado al 30 de junio de 2011 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	1.194.167	-	1.194.167
Activo Fijo Tributario	106.171	-	106.171
Activo Financiero (IFRIC 12)	-	(711.451)	(711.451)
Coste amortizado Deudas	-	(971.933)	(971.933)
Totales	1.300.338	(1.683.384)	(383.046)

(b) Gasto por impuestos corrientes a las ganancias.

El gasto por impuestos corrientes a las ganancias es el siguiente:

Conceptos	30-06-2011 M\$	30-06-2010 M\$
Gastos por impuestos corrientes	(2.136)	(6.356)
Ajustes por activos por impuestos diferidos	(35.123)	1.300.337
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	(347.924)	(924.004)
Totales	(385.183)	369.977

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conceptos	30-06-2011 M\$	30-06-2010 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(116.503)	(129.481)
Corrección monetaria pérdida tributaria	727.644	474.777
Fluctuación de cambios en la conversión de activos y pasivos tributarios	(996.324)	24.681
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	(385.183)	369.977

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada período son los siguientes:

Conceptos		30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a)	11.266.252	10.362.517
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b)	1.346.431	1.703.355
Otros pasivos no financieros corrientes	c)	1.736.628	1.495.618
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	156.854.051	155.785.954
Totales		171.203.362	169.347.444

(a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

30 de junio de 2011

Rut Acreedor	Nombre acreedor	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
	Bonos serie A	UF	15-03-2021	11.266.252	123.012.436	Semestral	11,32%	147.380.469	7,98%
	Bonos serie B	UF	15-09-2024	-	33.841.615	Semestral	9,11%	37.997.647	5,69%
Total Otros pasivos financieros				11.266.252	156.854.051				
Total Otros pasivos financieros a valor razonable				11.266.252	156.854.051				

31 de diciembre de 2010

	Bonos serie A	UF	15-03-2021	10.362.517	127.935.613	Semestral	11,32%	147.380.469	7,98%
	Bonos serie B	UF	15-09-2024	-	27.850.341	Semestral	9,11%	37.997.647	5,69%
Total Otros pasivos financieros				10.362.517	155.785.954				
Total Otros pasivos financieros a valor razonable				10.362.517	155.785.954				

Préstamos que devengan intereses:

- Bonos

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, Citibank, como pagador y Banco BICE, como Administrador y Custodio, un Contrato de emisión de bonos por un monto máximo de 8.000.000 UF, modificado según escritura pública de fecha 8 de febrero de 2001 y 7 de marzo de 2001.

Con fecha 26 de febrero de 2001 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió certificado de registro de los bonos bajo el número 246. Los bonos tienen una serie única Serie A compuesta por dos subseries: A1 compuesta por 740 títulos de deuda a un valor nominal de UF 10.000 cada uno, y A-2 compuesta por 401 títulos de deuda a un valor nominal de UF 1.000 cada uno. Ambas subseries devengan intereses de 6,3%(carátula) que se pagan semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre hasta el 15 de marzo de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2001 la Sociedad emitió en el mercado local bonos de la serie A por UF 7.801.000.

Con fecha 31 de agosto de 2006 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos por el monto de UF 3.800.000 modificado según escritura pública complementaria y modificada el 24 de octubre de 2006 y 30 de octubre de 2006 respectivamente. La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 479 con fecha 11 de octubre de 2006, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria con fecha 26 de octubre de 2006, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos por hasta UF 1.500.000.

La serie B está dividida en dos subseries: B-1 compuesta por 300 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 5.000 cada uno y B-2 compuesta por un título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries vencen el 15 de septiembre de 2024.

Con fecha 16 de noviembre de 2006, la Sociedad colocó en el mercado local un bono de la subserie B-1 equivalente a UF 1.500.000 con un valor de colocación sobre la par de UF 1.517.791, un 101,2% del valor de nominal a una tasa de 3,36%. Los fondos de la emisión se destinarán para pagar las obligaciones de inversión del convenio MDI, las comisiones del asegurador por las pólizas emitidas por XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.) para las series A y B, y cubrir los costos de emisión.

- Líneas de Liquidez

(a) Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; Con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a Banco Itaú.

(b) A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito y la fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

(b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Concepto	Moneda	30-06-2011	31-12-2010
		M\$	M\$
Proveedores	\$	1.051.349	1.523.205
Honorarios por pagar	\$	1.746	4.074
Retencion a proveedores	\$	287.562	167.762
Acreedores varios	\$	5.774	8.314
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.346.431	1.703.355

(c) Otros pasivos no financieros corrientes:

Los Otros pasivos no financieros corrientes al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 se detallan a continuación:

Concepto	Moneda	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Anticipo Seguro Siniestro febrero 2010	\$	13.408.103	7.254.731
Desembolsos por costos del siniestro	\$ a)	(11.671.475)	(5.759.113)
Total Otros pasivos no financieros		1.736.628	1.495.618

a) Corresponden a los desembolsos por las obras de emergencia y obras definitivas efectuadas para reparar los daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010. El respaldo de estos costos han sido entregados a la Compañía de Seguros de acuerdo al procedimiento establecido.

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario Intervial Inversiones Chile Ltda. Intervial Chile S.A. es controlado, a su vez, por Isa Inversiones Chile Ltda. (60%) con participación de Cintra Infraestructuras, S.A. (40%), mientras que los derechos sociales de Intervial Inversiones Chile Ltda. son propiedad de Intervial Chile S.A. (99,9%), Isa Inversiones Chile Ltda. (0,06%) y Cintra Infraestructuras, S.A. (0,04%). Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Relación	País	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.)	Accionista	Chile	195.489	563.668
96.825.130 - 9	Ferrovial Agroman Chile S.A.	Indirecta	Chile	451.769	817.684
Totales				647.258	1.381.352

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Descripción de la Transacción	30-06-2011		31-12-2010	
			Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono
			M\$	M\$	M\$	M\$
78634860-9	Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.)	Asesorías técnicas	685.567	(685.567)	901.938	(901.938)
		Servicios Garantías	14.027	-	4.837	-
		Pagos efectuados	1.249.904	-	1.598.682	-
96.825.130-9	Ferrovial Agroman Chile S.A.	Avance de obra	909.777	(909.777)	3.442.622	(3.442.622)
		Reparaciones Daños Terremoto	-	-	2.313.034	-
		Pagos efectuados	4.010.870	-	5.986.471	-
		Retenciones	451.769	-	297.387	-

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 30 de junio de 2011, las remuneraciones de los gerentes son provistas por Intervial Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El actual fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas del 05 de mayo de 2011. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en Directorio de misma fecha.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

RUT	Descripción de la Transacción	30-06-2011		31-12-2010	
		Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono
		M\$	M\$	M\$	M\$
4.975.992-4	Herman Chadwick Pinera - Director	2.857	(2.857)	6.988	(6.988)
6.065.750-5	Eugenio Besa Jocelyn-Holt - Director Suplente	-	-	1.309	(1.309)

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Durante el ejercicio, los Directores no han percibido dietas.

NOTA 13 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

(a) Composición

Concepto	CORRIENTE	
	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Otras provisiones	18.451	20.533
Totales	18.451	20.533

(b) Movimientos

Movimientos	Otras Provisiones M\$
Saldo Inicial al 01-01-2011	20.533
Aumento (decremento) en provisiones	(2.082)
Provisión utilizada	0
Saldo Final al 30-06-2011	18.451

Movimientos	Otras Provisiones M\$
Saldo Inicial al 01-01-2010	16.105
Aumento (decremento) en provisiones	4.428
Provisión utilizada	0
Saldo Final al 31-12-2010	20.533

(c) Provisiones.

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

(d) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

(e) Pasivos contingentes.**I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:**

1) Garantías de Explotación:

A favor de : Director General de Obras Públicas
 Fecha Emisión : 11, 22, 25 y 29 de septiembre de 2009
 Fecha Vencimiento : 30 de septiembre de 2014
 Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria
 Total de la garantía : UF 300.000 (4 boletas de UF 75.000 c/u)
 Garantiza : Fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por el Decreto MOP No 576 del 30 de junio de 1997, publicado en el Diario Oficial No 35.890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de explotación.

2) Garantías de Reconstrucción Obras Terremoto 27/02/2010:

A favor de : Director General de Obras Públicas
 Fecha Emisión : 10 de noviembre de 2010
 Fecha Vencimiento : 15 de noviembre de 2011
 Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria
 Total de la garantía : UF 114.930 (3 boletas de UF 36.375 c/u, 1 boletas de UF 5.805)
 Garantiza : Caucionar el oportuno cumplimiento de plazos de ejecución de obras de reconstrucción y el correcto uso y aplicación del anticipo a cuenta de la liquidación final del siniestro N° 1034053, de acuerdo a lo regulado en el acuerdo sobre anticipo a cuenta de liquidación definitiva siniestro N° 1034053, de fecha 29 de octubre de 2010.

3) Garantías que caucionan el segundo anticipo.

A favor de : Director General de Obras Públicas
 Fecha Emisión : 23 de Mayo de 2011
 Fecha Vencimiento : 22 de Diciembre de 2011
 Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria
 Total de la garantía : UF 59.622 (1 boleta de UF 44.716 c/u, 1 boletas de UF 14.905)
 Garantiza : Caucionar el oportuno cumplimiento de plazos de ejecución de obras de reconstrucción y el correcto uso y aplicación del anticipo a cuenta de la liquidación final del siniestro N°1034053, de acuerdo a lo regulado en el informe final de liquidación, siniestro N° 1034053, de fecha 31 de Enero de 2011.

Al 30 de junio no existen otras garantías adicionales.

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La concesionaria contrató con XL Capital Assurance Inc., hoy Syncora Guarantee Inc. (el "Asegurador") Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A y Serie B, según las emisiones de bonos efectuadas por la concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos y sus modificaciones, y a las Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de

2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branco y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las "Entidades Itaú").

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Lazo, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, la póliza de seguros antes referida fue restituida por las Entidades RBS al Asegurador, emitiendo el Asegurador una nueva Póliza a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente, en representación de las Entidades Itaú.

1) Prenda Especial de Concesión:

(a) Por escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004, 19 de octubre de 2006 y 9 de noviembre de 2006, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), prenda especial de concesión de obra pública de primer grado, y a los tenedores de bonos Serie A y Serie B y a las Entidades Itaú, prenda especial en segundo grado.

(b) Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: (i) el derecho de concesión de obra pública que emana del contrato de concesión; (ii) todo pago comprometido por el fisco a la Concesionaria a cualquier título y (iii) todos los ingresos de la Concesionaria.

2) Prenda Industrial:

(a) Prenda Industrial otorgada por la Concesionaria de primer grado a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) y prenda de segundo grado a los tenedores de bonos serie A, sobre ciertos bienes, según consta en la escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004 y 19 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba.

3) Prenda Comercial:

(a) Prenda comercial sobre dinero constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), los Tenedores de Bonos Serie A y las Entidades Itaú, cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto.

(b) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenimiento Rutinario de la Obra Pública Fiscal: Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, modificada mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2010, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

(c) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de contrato denominado Shareholders Support Agreement según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

(d) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc.(antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan del "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario Número 3 (MDI)", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

III. Otros:

1) Línea de Liquidez:

(a) Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a las entidades Itaú.

(b) A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito y la fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

2) Reconocimiento de Deuda:

(a) Reconocimiento de deuda otorgado por la Concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF 137.735,1 por concepto de primas de seguros.

(b) Pagaré otorgado por la Concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.).

3) Juicios pendientes:

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

IV. Restricciones:

De acuerdo a los contratos financieros suscritos por la sociedad concesionaria y XL Capital Assurance Ltd.(hoy Syncora Guarantee Inc.), en virtud de las pólizas de garantía contratadas, se establece la obligación de cumplir con determinados covenants y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

Al 30 de junio de 2011 la sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 14 - CAPITAL Y RESERVAS

(a) Capital

El capital de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. asciende a M\$ 37.653.168 y está representado por 11.000 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 3.423,02

(b) Ganancias acumuladas

Los efectos de primera adopción de NIIF representaron un cargo a resultados acumulados por M\$ 23.543.398. Considerando el reciente cambio en el controlador de la Sociedad se ha decidido que la consideración sobre eventuales ajustes a la utilidad líquida distribuable, atribuible a este concepto, será definida durante el ejercicio 2011.

NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

Conceptos	30-06-2011	30-06-2010
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$	300.127	1.131.583
Nº Promedio ponderado de acciones	11.000	11.000
Ganancia (pérdida) básicas por acción M\$	<u>27,28</u>	<u>102,87</u>

NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 30 de junio de cada periodo se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por servicios de operación (IFRIC 12)	2.975.964	3.787.396	1.439.026	2.025.427
Ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12)	1.066.533	2.314.614	9.166	1.964.627
Saldo Final	<u>4.042.497</u>	<u>6.102.010</u>	<u>1.448.192</u>	<u>3.990.054</u>

NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones	(94.905)	(96.092)	(48.050)	(47.646)
Otros beneficios del personal	(9.444)	(8.063)	(8.452)	(2.388)
Total gastos por beneficio a los empleados	<u>(104.349)</u>	<u>(104.155)</u>	<u>(56.502)</u>	<u>(50.034)</u>

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la empresa Cintra Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	(48.308)	(45.622)	(71.985)	(68.002)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(23.009)	(22.199)	(46.018)	(44.398)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(71.317)	(67.821)	(118.003)	(112.400)

c) Detalle de la dotación de empleados:

Conceptos	30-06-2011	30-06-2010
Ejecutivos	3	2
Personal técnico	13	13
Personal Administrativo	13	13
Total empleados	29	28

Tanto la Gerencia General, Gerencia de explotación y los Jefes de Peaje, Conservación y Mantenición, Atención Usuario y Administrativo son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos y en algunos casos con Ruta de la Araucanía, ambas perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza al 30 de junio de cada período se detallan a continuación:

Conceptos		ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
		30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
		M\$	M\$	M\$	M\$
Pagos al Estado	1	(64.431)	(62.616)	-	-
Conservación y Mantenimiento	2	(710.493)	(2.158.721)	(356.958)	(1.447.912)
Servicio recaudos de peaje	3	(217.263)	(238.003)	(213.861)	(136.950)
Seguros	4	(472.114)	(223.938)	(225.019)	(147.772)
Costos de construcción	5	(943.834)	(2.048.331)	(8.111)	(1.738.608)
Servicios de terceros	6	(849.049)	(582.989)	(301.632)	(17.963)
Otros	7	(287.790)	(42.093)	(154.234)	(27.754)
Saldo Final		(3.544.974)	(5.356.691)	(1.259.815)	(3.516.959)

NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	8.878.843	8.685.950	4.756.683	4.395.202
Intereses de instrumentos financieros	215.883	107.393	118.971	25.823
Saldo Final	9.094.726	8.793.343	4.875.654	4.421.025

NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2010
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses obligaciones con el público	(8.674.964)	(8.487.587)	(4.244.798)	(4.181.455)
Otros gastos financieros	(173.733)	(155.921)	(11.797)	(14.833)
Saldo Final	(8.848.697)	(8.643.508)	(4.256.595)	(4.196.288)

NOTA 21 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2011	01-01-2010	01-04-2011	01-04-2011
	30-06-2011	30-06-2010	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos (gastos) financieros	72.921	1.178	34.059	1.574
Saldo Final	72.921	1.178	34.059	1.574

NOTA 22 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las bases de licitación. Al 30 de junio de 2011 y 2010 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		ESTADO	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 30 de junio 2011							
Peaje Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Análisis Ambiental		Gasto	Terminado	BIOTERRA F 263 ANALISIS BACTEREOLÓGICO	100	2011/01
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios		Gasto	Terminado	P VILLEGAS F305 TRABAJOS POR CALIDAD	790	2011/01
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos		Gasto	Terminado	PRODUMAQ F15358 MATERIALES VARIOS	71	2011/02
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios		Gasto	Terminado	P VILLEGAS F14 REP Y PINTURA CONTENEDORES A DE SE	600	2011/03
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos		Gasto	Terminado	P VILLEGAS F115 REP Y PINTURA CONTENEDORES A DE SE	512	2011/03
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos		Gasto	Terminado	ZIDRET F 758 TRANS DE RESIDUOS	180	2011/03
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos		Gasto	Terminado	PRODUMAQ F15473 MATERIALES VARIOS	97	2011/03
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos		Gasto	Terminado	PAGO SEREMI SOLICITUD DE AUTORIZACION RESIDUOS	47	2011/04
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios		Gasto	Terminado	RECLA CECO T 5000216 T 15000107	45	2011/05
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios		Gasto	Terminado	P VILLEGAS F42 REPISAS PARA ALMACENAMIENTO ASFALTO	842	2011/06
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios		Gasto	Terminado	CONS FICH F 030 CAMBIO BOMBA PLANTA TRATAMIENTO AG	240	2011/06
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos		Gasto	Terminado	S COM VAL F 315 MATERIALES AREAS DE SERVICIO	120	2011/06
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios		Gasto	Terminado	C&S F823 SER DE MANT Y CONSER MAYO	242	2011/06
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Materiales varios		Gasto	Terminado	C&S F823 SER DE MANT Y CONSER MAYO	242	2011/06
TOTAL AL 30 DE JUNIO 2011						4.128	
Al 30 de junio 2010							
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Disposición de Residuos		Gasto	Terminado	Recolección y traslado de Residuos a Rellenos Autorizados	536	2010/02
Peajes Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Análisis Ambiental		Gasto	Terminado	Análisis Bacteriológico de Aguas para consumo	414	2010/02
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Análisis Ambiental		Gasto	Terminado	Declaración de Emisiones	210	2010/02
Peajes Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Contención de derrames de hidrocarburos en	Activo		Terminado	Construcción de prefilas acondicionadas para contener y retener derram	15.978	2010/05
Áreas de Servicio y Peajes Troncales Ruta 5	Plantas de Tratamiento	Activo		Terminado	Plantas de Tratamiento de aguas en Áreas de Servicio para aguas de rit	56.047	2010/05
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Análisis Ambiental		Gasto	Terminado	Declaración de Emisiones	7.395	2010/06
TOTAL AL 30 DE JUNIO 2010						83.160	

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 2 de agosto de 2011, los accionistas acordaron autoconvocarse para la realización de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 17 de agosto de 2011.

La referida Junta Extraordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

Aprobar modificación de estatutos sociales en relación a permitir que los Directores de la Sociedad sean remunerados o no, según lo determine la Junta de Accionistas correspondiente.

Con fecha 30 de septiembre de 2011, los accionistas acordaron autoconvocarse para la realización de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 03 de octubre de 2011.

La referida Junta Extraordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

Aprobar modificación de estatutos sociales en relación a permitir que los Directores de la Sociedad sean remunerados por sus funciones, en la forma que lo determine anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con posterioridad al 30 de junio de 2011 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Georgina Toro Espinoza
Subgerente de Contabilidad

Suresh Devandas Leiva
Gerente Administración
y Finanzas

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General